



En-claves del pensamiento

ISSN: 1870-879X

ISSN: 2594-1100

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de
Monterrey, División de Humanidades y Ciencias Sociales

Sánchez Andrés, Agustín; Szente-Varga, Mónika

La política mexicana hacia Europa centro-oriental durante la guerra fría: el caso de Hungría, 1941-1974

En-claves del pensamiento, vol. XV, núm. 30, e474, 2021, Julio-Diciembre

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de
Monterrey, División de Humanidades y Ciencias Sociales

DOI: <https://doi.org/10.46530/ecdp.v0i30.474>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=141170844016>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](https://www.redalyc.org)

LA POLÍTICA MEXICANA HACIA EUROPA CENTRO-ORIENTAL DURANTE LA GUERRA FRÍA: EL CASO DE HUNGRÍA, 1941-1974

Mexican policy towards Central-Eastern Europe during the Cold War:
the case of Hungary, 1941-1974

Agustín Sánchez Andrés, Universidad Michoacana de
San Nicolás de Hidalgo, México
Correo electrónico: asamadrid@hotmail.com

Mónika Szente-Varga, National University of Public Service, Hungría
Correo electrónico: szevamoni@gmail.com

Recibido: 23/07/2021
Aceptado: 20/10/2021
Publicado: 01/12/2021

Resumen. Tras romper sus relaciones con Hungría en 1941, en vísperas de su ingreso en la Segunda Guerra Mundial, México no restableció sus relaciones diplomáticas con este país —al igual que con gran parte de Europa Centro- Oriental— hasta mediados de la década de 1970. Esta decisión estuvo determinada por la escasa dimensión de los intercambios comerciales y culturales, por la triangulación de su política hacia los países del bloque soviético con Estados Unidos y por la conversión en principio de política internacional de la reinterpretación de la Doctrina Estrada aplicada al caso español. La intervención soviética en Hungría en 1956 terminaría de extender esta política a las dos siguientes décadas de la Guerra Fría. La nueva orientación de la política exterior mexicana durante el sexenio de Echeverría permitiría restablecer los vínculos bilaterales en 1974 en el marco del proceso de normalización de las relaciones diplomáticas y económicas con el bloque socialista.

Palabras clave: México, Hungría, Política Exterior, Guerra Fría.

Abstract. After breaking its relations with Hungary in 1941, on the eve of its entry into World War II, Mexico did not reestablish its diplomatic relations with this country, Mexico did not reestablish its diplomatic relations with Hungary —as with much of Central-Eastern Europe— until the mid-1970s. This decision was determined by the scant dimension of commercial and cultural exchanges, by the triangulation between its politics towards the countries of the Soviet bloc and the bilateral relationship established with the United States and for the conversion into an international policy principle of the reinterpretation of the Estrada Doctrine applied by Mexico to the Spanish case. The Soviet intervention in Hungary in 1956 extended this policy into the next two decades of the Cold War. The new orientation of Mexican foreign policy during Echeverría's administration allowed the reestablishment of bilateral ties in 1974 within the framework of the process of normalization of diplomatic and economic relations with the socialist bloc.

Keywords: Mexico, Hungary, Foreign Policy, Cold War.

Cómo citar: Sánchez Andrés, A., & Szente-Varga, M. (2021). La política mexicana hacia Europa Centro- Oriental durante la Guerra Fría: el caso de Hungría, 1941-1974. *EN-CLAVES del pensamiento*, 0(30), e474. doi:10.46530/ecd.p.v0i30.474



Esta obra está protegida bajo una Licencia
Creative Commons Atribución – No comercial
4.0 Internacional

Introducción

El final de la Segunda Guerra Mundial abrió el proceso de normalización de las relaciones de México con Europa. Este proceso estuvo condicionado por la pérdida del papel central del Viejo Continente en la política mundial debido al colapso económico y el repliegue internacional de las potencias europeas durante los primeros años de la Postguerra. En este contexto, las relaciones de México con Europa tuvieron un carácter triangular, ya que estuvieron mediatisadas por Estados Unidos y en una primera etapa se redujeron, en gran medida, a la negociación de los fundamentos de las nuevas instituciones internacionales, quedando limitados los intercambios económicos a su mínima expresión, en tanto no se produjera la reconstrucción de la economía europea.¹ En el caso del bloque soviético, el principal foco de interés para la diplomacia mexicana fue la propia URSS y, en mucha menor medida, aquellos países de Europa Centro-Oriental que habían sido ocupados por el Eje, como Polonia y Checoslovaquia, con los que reanudó sus relaciones durante la posguerra. México, por el contrario, no restableció sus relaciones con Hungría, Rumanía y Bulgaria, que habían sido aliados del Eje, hasta mediados de la década de 1970.

La presente investigación trata de analizar los factores que condicionaron las relaciones entre México y Hungría durante la Guerra Fría y que motivaron el rechazo mexicano a reanudar las relaciones con este país, que había quedado bajo la esfera de influencia soviética y se incorporaría tardíamente a la nueva arquitectura internacional de posguerra. El estudio parte de la hipótesis de que la política mexicana hacia Hungría estuvo determinada por la escasa dimensión de los intercambios económicos y culturales entre ambos países, pero también por la mediatisación de la política mexicana hacia Europa Centro-Oriental por la dinámica de las relaciones con Estados Unidos.

El artículo se inscribe en el creciente interés historiográfico por las relaciones entre América Latina y el bloque soviético durante la Guerra Fría, puesto de manifiesto por los trabajos de Tobias Rupprecht, Vanni Pettinà, Stella Kepp, Thomas Field o Mitchell Paranzino, entre otros autores.² La mayoría de estos trabajos se centran en la URSS o Cuba, lo que plantea la necesidad de extender el campo de estudio a las relaciones

¹ Lorena Ruano, “La relación entre México y Europa: el fin de la Segunda Guerra Mundial a la actualidad (1945-2010)”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 97 (2013): 8.

² Sobre la historiografía en torno a esta cuestión, *vid* Tobias Rupprecht, *Soviet Internationalism after Stalin* (Cambridge: Cambridge University Press, 2015), 15-20, y Vanni Pettinà, *Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina* (México: El Colegio de México, 2018), 243-245.

de los distintos países latinoamericanos con el resto del bloque soviético a través de estudios de caso como éste.

El desinterés mexicano en el inicio de la Guerra Fría

Las relaciones entre México y Hungría habían tenido un perfil muy bajo desde su inicio en 1925 hasta su interrupción tras la declaración de guerra del Eje a Estados Unidos en diciembre de 1941. El desinterés mexicano hacia Europa-Centro Oriental determinó que la administración de Manuel Ávila Camacho no realizara ningún movimiento para reanudar las relaciones diplomáticas con Hungría en la inmediata Postguerra, pese a que concluido el conflicto no existían diferendos entre ambos países. Hungría y México no habían llegado a enfrentarse militarmente y el trato dispensado a la reducida colonia húngara durante la guerra fue bastante benigno. La administración de Ávila Camacho había permitido incluso las actividades de varias organizaciones antifascistas húngaras entre 1942 y 1945, como el Movimiento Hungría Libre, varios de cuyos dirigentes — como el editor de la revista *Hungría Libre*, Aladár Tamás — colaborarían posteriormente con el nuevo régimen comunista húngaro, por lo que hubieran podido servir como puente entre los dos países.³

Nada de ello indujo a la administración de Ávila Camacho a restablecer las relaciones con el gobierno de unidad nacional húngaro presidido por Zoltán Tidy. La administración mexicana ni siquiera estuvo interesada en reabrir su antiguo consulado en Budapest, como solicitaba el antiguo cónsul mexicano en este país, János Sömjén, en noviembre de 1945.⁴ Probablemente, porque ello hubiera constituido la antesala para un restablecimiento de las relaciones con Hungría. Esta indiferencia se fue convirtiendo progresivamente en un distanciamiento calculado, a medida que se ponía de manifiesto el incumplimiento por los soviéticos de los compromisos adquiridos en Yalta. Una cuestión que preocupaba especialmente a Washington y que fue vista por la Cancillería como un posible punto de convergencia con la administración de Harry S. Truman, en un momento en que tanto Ávila Camacho como su sucesor, Miguel Alemán, trataban de retener el apoyo estadounidense para consolidar el proceso de industrialización que había

³ Mónika-Szente Varga, *Migración húngara a México entre 1901 y 1950* (Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2007), 181-185.

⁴ Sömjén a SRE, 25 de noviembre de 1945, AHDGE, 29-03-46.

tenido lugar durante la Segunda Guerra Mundial.⁵ Esta actitud convenía a un México cuyo anclaje en el bloque occidental iba acompañado por una política de tintes aislacionistas, dirigida a mantenerse al margen de los conflictos entre los dos bloques.

El interés de los gobiernos húngaros de coalición anteriores al establecimiento del comunismo por reconstruir los vínculos con Latinoamérica respondía el deseo de reactivar las relaciones comerciales en un contexto de postración económica y a la presencia en esa región de más de 200 000 húngaros, concentrados en su mayoría en Brasil y Argentina, a los que era necesario proteger y que podrían contribuir a la reconstrucción de Hungría tras la guerra.⁶

Con este objetivo, Tidy impulsó las actividades de la Asociación Húngara de América Latina, creada en febrero de 1946 bajo la presidencia honoraria del propio ministro de Relaciones Exteriores, János Gyöngyössy.⁷ El nuevo organismo tenía como función coadyuvar a la reconstrucción de los vínculos políticos, económicos y culturales con Latinoamérica. El servicio exterior húngaro dirigió sus esfuerzos en esta dirección, pero sus gestiones sólo tuvieron éxito en el caso de Ecuador (1946).⁸

El gobierno húngaro sondeó por primera vez la disposición mexicana a restablecer las relaciones diplomáticas en noviembre de 1947 a través del representante mexicano en Londres, Federico Jiménez de O’Farril. Sin embargo, el secretario de Relaciones Exteriores, Jaime Torres Bodet, declinó abrir ninguna vía para reanudar las relaciones con este país.⁹ La misma respuesta recibió en julio de 1948 el cónsul mexicano en Cleveland, tras una gestión semejante.¹⁰

La proclamación de la República Popular de Hungría en 1949 creó un régimen unipartidista dirigido por Mátyás Rákosi, cuya política exterior quedó subordinada a la URSS. Ello colocó a Latinoamérica en un segundo plano, ya que el internacionalismo soviético estuvo más enfocado en Asia y África hasta finales de la década de 1950.¹¹ El giro de la política exterior húngara provocó la ruptura de contactos con las comunidades húngaras en el extranjero, cuyo apoyo dejaron de buscar las autoridades húngaras al

⁵ SRE a Rafael de la Colina, embajador de México en Washington, 21 de agosto de 1946, AHDGE, III-1592-6.

⁶ Ádám Anderle, *La mirada húngara. Ensayos sobre la historia de España y de América Latina* (Szeged: Universidad de Szeged, 2010), 172.

⁷ Magyar Nemzeti Levéltár Országos Levéltára (MNL OL), k, América Latina 1945-64, 20/a, 1946.

⁸ Mónika Szente-Varga, *El baúl de las Nomeolvides, Relaciones húngaro-mexicanas* (Budapest: Dialóg Campus, 2017), 83.

⁹ Jiménez a SRE, 17 de noviembre de 1947, y respuesta de Torres Bodet, 5 de diciembre de 1947, AHDGE, III-1616-8.

¹⁰ SRE a Ramón Gual, cónsul de México en Cleveland, 6 de julio de 1948, AHDGE, III-16-19-22.

¹¹ Rupprecht, *Soviet Internationalism*, 73.

considerarlas sospechosas de hostilidad hacia el nuevo régimen. Pese a todo, el déficit de legitimidad del gobierno de Rákosi y sus difíciles relaciones con sus vecinos del campo socialista hicieron que éste continuara tratando de reanudar las relaciones con Latinoamérica, consiguiéndolo sólo en el caso de Argentina (1949) y Bolivia (1952), pero no en el de México, pese a intentarlo en varias ocasiones entre 1951 y 1953, a través de las representaciones mexicanas en La Paz, Buenos Aires, París y Praga.¹²

La administración de Adolfo Ruiz Cortines mantuvo la política de las administraciones anteriores. En junio de 1953, el Banco Nacional de Hungría cursó una petición para que México restituyera las cantidades incautadas a varias empresas húngaras durante la guerra y adoptara medidas para impulsar el comercio bilateral. La Cancillería consideró que tras la solicitud se escondía el interés húngaro por restablecer las relaciones diplomáticas e informó al presidente que “el gobierno de Hungría, en reiteradas ocasiones ha intentado no sólo fomentar este comercio sino abrir relaciones diplomáticas con México, cosa que hemos evitado con discreción y cortesía, amparados en el hecho cierto de nuestras limitaciones presupuestales”.¹³ Ruiz Cortines aprobó la devolución de los fondos retenidos, pero congeló cualquier iniciativa para normalizar las relaciones con la república magiar.

La política de austeridad para hacer frente a la crisis económica de 1953-1954 contribuyó ciertamente a reforzar la decisión de no restablecer las relaciones con Hungría, Rumanía, Bulgaria, así como a no reconocer a la recién creada República Democrática Alemana (RDA). El trasfondo de la actitud mexicana tenía, sin embargo, un carácter claramente político, derivado del alineamiento con Estados Unidos en el contexto de la Guerra Fría. El anticomunismo de Ruiz Cortines tenía la finalidad de mantener el respaldo norteamericano y evitar cualquier interferencia que pusiera en peligro el funcionamiento del régimen político mexicano.¹⁴ Ello no fue obstáculo para que la política exterior mexicana mantuviera un limitado grado de autonomía, siempre que no llegara a entrar en conflicto con los intereses estratégicos de Estados Unidos. La resistencia de México a las pulsiones intervencionistas de la administración de Dwight D. Eisenhower en el continente americano tuvo siempre un carácter más simbólico que real, condicionado por

¹² Directivas para nuestra política exterior hacia los países latinoamericanos, MNL OL j, América Latina, 1945-64, caja 1, 4/b-e, 00684/1/1961.

¹³ Memorándum de la SRE, 19 de junio de 1953, AHDGE, III-2148-1.

¹⁴ Lorenzo Meyer, “La Guerra Fría en el mundo periférico. El caso del régimen autoritario mexicano. La utilidad del anticomunismo discreto”, en Daniela Spencer (coord.), *Espejos de la Guerra Fría: México, América central y el Caribe* (México: Miguel Ángel Porrúa, 2004), 95-117.

su dependencia económica. Ello llevó a la administración mexicana a colaborar, de forma más o menos reticente, con la política anticomunista de Washington, tanto en Latinoamérica, Asia o África como en Europa Centro-Oriental.¹⁵

La política de la administración ruizcortinista hacia Hungría era también el resultado de las propias contradicciones de la diplomacia mexicana en relación con el ámbito de aplicación de la Doctrina Estrada, dados los evidentes paralelismos que existían entre los casos de España y Hungría. Este principio de política internacional había sido formulado en septiembre de 1930 por el secretario de Relaciones Exteriores de México, Genaro Estrada. La Doctrina Estrada —sustentada en el principio de no intervención y de autodeterminación de los pueblos— negaba que ningún país tuviera derecho a reconocer la legitimidad o no de las formas de gobierno establecidas por otros Estados, especialmente si aquellas eran producto de una ruptura revolucionaria o golpista. El desenlace de la Guerra Civil española hizo que la diplomacia mexicana exceptuara de este supuesto a aquellos casos en que un gobierno era producto de una intervención extranjera. Este punto podía aplicarse tanto a la España franquista como a las democracias populares erigidas por la URSS en Europa Centro-Oriental.

La activa propaganda del Consejo Nacional Húngaro, que había sido creado en Nueva York por los exiliados húngaros tras la imposición del régimen comunista, reforzó esta posición. El ejecutivo mexicano conocía de primera mano la cercanía de esta organización con importantes sectores de la administración estadounidense encabezados por el secretario de Estado, John Foster Dulles, ya que el encargado de política exterior del Consejo Nacional Húngaro (Magyar Nemzeti Bizottmány), György Bakách-Bessenyei, se había entrevistado con el canciller Padilla Nervo durante su etapa como representante de México ante la ONU, entre 1945 y 1952.¹⁶

En este contexto, la ampliación del organismo internacional en diciembre de 1955 puso a México en una molesta tesitura. La posición mexicana estaba condicionada sobre todo por el caso de España, que —como Hungría— formaba parte del grupo de dieciséis nuevos miembros pactado por los dos bloques. El hecho de que tanto la dictadura franquista como las democracias populares fueran producto de una intervención exterior contribuyó a alimentar la decisión mexicana de no reanudar sus relaciones con los antiguos aliados del Eje para no erosionar los fundamentos teóricos de la política

¹⁵ Soledad Loaeza, “La fractura mexicana y el golpe de 1954 en Guatemala”, *Historia Mexicana*, núm. LXVI/2 (2016): 725-791.

¹⁶ *The Hungarian Observer*, julio-agosto de 1954, AHDGE, III-1579-25.

mexicana hacia España. El pragmatismo de la administración ruizcortinista hizo que México no pusiera obstáculos a la entrada de ninguno de estos países en la ONU para no obstaculizar el pacto alcanzado por ambos bloques.¹⁷ Siguiendo las instrucciones de la Cancillería, el representante mexicano en las Naciones Unidas se abstuvo en el caso de España y votó a favor en el de Hungría en la sesión del 14 de diciembre de la X Asamblea General de las Naciones Unidas.

El ingreso de Hungría en la ONU abrió la puerta a que ambos países pudieran relacionarse indirectamente a través de sus representantes en el organismo multilateral, pero no modificó la posición mexicana de no reanudar las relaciones diplomáticas. Esta decisión se vio reforzada por el incremento de las presiones estadounidenses para que México limitara las actividades de la embajada soviética en este país, a la que consideraba —al igual que las de Polonia y Checoslovaquia— como “centros de espionaje, sabotaje y de actividades subversivas”.¹⁸ Ruiz Cortines no rompió las relaciones con ninguno de estos países, pero se vio obligado a refrendar su compromiso con la lucha contra el comunismo internacional durante un encuentro celebrado por los tres mandatarios norteamericanos en White Sulphur Springs en marzo de 1956. En este contexto, cualquier gestión dirigida a entablar relaciones con otras democracias populares de Europa Centro-Oriental resultaba inviable. El gobierno húngaro desconocía esta situación y a principios de 1956 confirió plenos poderes al Ministerio de Asuntos Exteriores para iniciar las negociaciones con México.¹⁹ La Revolución húngara, pocos meses después, terminaría de bloquear la reanudación de las relaciones diplomáticas durante las dos décadas siguientes.

México y la intervención soviética en Hungría

La tensión entre el proceso de desestalinización y la falta de reformas provocó un levantamiento popular contra el régimen comunista en Hungría y el desarrollo de un programa reformista por el gobierno presidido por Imre Nagy, el cual acabaría provocando la intervención soviética en noviembre de 1956. La invasión se saldó con

¹⁷ Carlos Sola, “México y el principio de universalidad: en torno al ingreso de España en la ONU en 1955”, *Historia del Presente*, núm. 24 (2014): 157-174.

¹⁸ Octavio Herrera y Arturo Santa Cruz, *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010. Vol. 1, América del Norte* (México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 2011), 350.

¹⁹ MNL OL j, México 1974, caja 76, 102-11.

cerca de tres millares de muertos, el éxodo de más de 200 000 húngaros al exterior y el establecimiento de un ejecutivo títere presidido por János Kádár.

La Revolución húngara tuvo lugar en un contexto de enorme tensión internacional. El desenlace de la Guerra de Corea había supuesto un endurecimiento de la posición estadounidense, reflejado en la elección como presidente de Estados Unidos de Eisenhower, que ponía fin a casi dos décadas de hegemonía demócrata en la Casa Blanca. El nuevo presidente y su secretario de Estado, John F. Dulles, incrementaron la presión sobre la URSS a través de la denominada Doctrina Eisenhower, que ponía énfasis en el uso disuasivo del arsenal nuclear estadounidense y en la necesidad de involucrarse en aquellos conflictos regionales provocados por la intervención soviética contra un aliado del bloque occidental.²⁰

Como el resto de los países occidentales, México se limitó a formular tímidas declaraciones de condena de la invasión de Hungría por la URSS, sin que la diplomacia mexicana llegara a plantearse siquiera el establecimiento de sanciones que hiciesen efectiva dicha condena. El carácter autoritario del régimen presidencialista mexicano impidió además que tuviera lugar un verdadero debate en el Congreso o el Senado y que éste se limitara a la prensa.

La inexistencia de relaciones diplomáticas con Hungría retrasó el posicionamiento mexicano hacia la intervención soviética. La Cancillería dependía de los informes de las embajadas mexicanas en Washington, Moscú o Belgrado, en los que la información sobre Hungría era escasa y fragmentaria. Por ello, la administración de Ruiz Cortines no recibió las primeras noticias en torno a los acontecimientos húngaros hasta que la prensa mexicana comenzó a reproducir las noticias procedentes de agencias de prensa internacionales, ya que los principales periódicos mexicanos —como *Excélsior*, *El Universal* o el oficialista *El Nacional*— carecían de corresponsales en Budapest.

La diplomacia mexicana no comenzaría a moverse hasta el 29 de octubre, cuando el embajador en Moscú, Alfonso de Rosenzweig, envió un primer informe sobre las causas de la revuelta húngara y las dudas del Politburó en torno a la manera de poner fin a la misma.²¹ La información de Rosenzweig parecía anticipar una salida violenta a la crisis, pero sin descartar aún un desenlace pacífico como en el caso de la crisis polaca.²²

²⁰ Richard A. Melanson y David Mayers (eds.), *Reevaluating Eisenhower: American Foreign Policy in the 1950s* (Urbana: University of Illinois Press, 1989).

²¹ Rosenzweig a Padilla, 29 de octubre de 1956, AHDGE, XII-653-2.

²² Tony Kemp-Welch, “Dethroning Stalin: Poland 1956 and its Legacy”, *Europe-Asia Studies*, núm. 58 (2006): 1261–84.

Este informe sirvió de base para que la Cancillería empezara a definir su posición hacia la Revolución húngara. Padilla ordenó un día después a su representante en la ONU que solicitara una reunión con el presidente del Consejo de Seguridad para expresar verbalmente la preocupación de México por la escalada soviética en Hungría.²³ En realidad, el gobierno de Nagy no solicitó oficialmente la intervención del secretario general de la ONU, Dag Hammarskjöld, hasta el 1 de noviembre, al hacerse público que nuevas unidades soviéticas comenzaban a adentrarse en Hungría. Tres días después, el Ejército Rojo ocupaba Budapest mientras el Consejo de Seguridad debatía un proyecto de resolución presentado por Estados Unidos y el Reino Unido, el cual condenaba la invasión soviética y exigía la retirada de las fuerzas del Pacto de Varsovia, por lo que fue vetado por la URSS. Esta situación condujo a los restantes miembros del Consejo de Seguridad a solicitar a Hammarskjöld que convocara a la Asamblea General, a fin de debatir la cuestión húngara, que constituiría un tema recurrente en las asambleas XI a XVII.²⁴

La entrada de este tema en la agenda de la ONU obligó a la Cancillería mexicana a definir públicamente su posición, máxime cuando la prensa conservadora comenzó a aprovechar su silencio para atacar veladamente al gobierno. El columnista de *Excélsior*, Bernardo Ponce, fue el primero en abrir el fuego y criticar el “silencio cómplice” de la izquierda mexicana, a la que acusaba de “callar vergonzosamente ante los brutales hechos que acontecen a los pueblos oprimidos por la URSS”.²⁵ En la misma línea, el excetemista Rodrigo García Treviño reprochaba poco después a los sectores cardenistas “haber secundado, sin asomo de nobleza, las calumnias moscovitas contra sus valientes obreros y estudiantes”.²⁶ La página editorial del *Excélsior* condenó sin paliativos la intervención soviética y la inacción del bloque occidental hacia los acontecimientos que tenían lugar en el país centroeuropéo.²⁷ El otro gran diario independiente de circulación nacional, *El Universal*, y la popular revista *Siempre!* adoptaron una postura crítica similar, así como algunos de los principales diarios de provincias, como *El Informador*, de Guadalajara o *El Norte*, de Monterrey.²⁸

²³ Padilla a DGOI, 30 de octubre de 1956, en AHDGE, XII-653-2.

²⁴ María Dolores Ferrero, *La revolución húngara de 1956. El despertar democrático de la Europa del Este* (Huelva: Universidad de Huelva, 2002), 278-280.

²⁵ *Excélsior*, 25 de octubre de 1956, 6.

²⁶ *Excélsior*, 29 de octubre de 1956, 5.

²⁷ *Excélsior*, 27 de octubre de 1956, 6.

²⁸ Marco A. Landavazo y Agustín Sánchez, “México ante la Revolución Húngara”, *Iberoamericana Quinqueeclesiensis*, núm. 5 (2006): 189-222.

Esta campaña de prensa fue acompañada por las primeras movilizaciones para presionar al gobierno mexicano a condenar la intervención soviética. El presidente del Frente Popular Anticomunista de México, Jorge Prieto Laurens, envió el 28 de octubre una carta abierta a Ruiz Cortines, en la que le instaba a solicitar la intervención de la ONU en favor del pueblo húngaro, “que lucha por su independencia y contra la tiranía soviética”.²⁹ Un día después, la Unión Nacional Sinarquista lograba reunir a un millar de estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Instituto Politécnico Nacional en una manifestación frente a la embajada soviética.³⁰

Las críticas de la prensa conservadora iban dirigidas en realidad contra la fragmentada izquierda mexicana, una parte de la cual todavía conservaba importantes vínculos con sectores del aparato estatal. No obstante, la administración de Ruiz Cortines no podía permitirse que Washington la asociara a tales críticas, poniendo en duda la sinceridad de su anticomunismo. Su inquietud se incrementó cuando varios medios estadounidenses acusaron al representante mexicano en la ONU, Rafael de la Colina, de no haber condenado la invasión de Hungría. Ello obligó a la Cancillería a publicar un boletín informativo reivindicando el derecho a la autodeterminación del pueblo húngaro y condenando la invasión soviética.³¹

De acuerdo con este posicionamiento, Padilla ordenó a su representante en Naciones Unidas que votara a favor de la condena de la intervención soviética en Hungría con motivo de la primera de las sucesivas resoluciones de la ONU en torno a este tema, pero que no respaldara ningún tipo de sanciones si no contaban con un abrumador apoyo dentro del organismo internacional.³²

El gobierno mexicano era consciente de la prudencia demostrada por la administración Eisenhower durante el desarrollo de la crisis húngara, en parte por el deseo de evitar complicaciones internacionales en vísperas de la reelección presidencial. Los informes de la embajada en Washington no dejaban de destacar el contraste entre las altisonantes declaraciones de condena y la falta de una respuesta efectiva por parte de Washington. Ello ponía de manifiesto que la administración Eisenhower, contrariamente al nerviosismo que había mostrado ante cualquier señal de penetración comunista en el continente americano, estaba dispuesta a tolerar cualquier acción de la URSS para

²⁹ *Excélsior*, 28 de octubre de 1956, 11.

³⁰ *Excélsior*, 28 de octubre de 1956, 1.

³¹ *El Informador*, 6 de noviembre de 1956, 2.

³² De la Colina a la Asamblea General de la ONU, 7 de noviembre de 1956, AHDGE, XII-653-2.

mantener el control sobre su propia esfera de influencia. El agravamiento de la crisis de Suez contribuyó además a desviar la atención internacional del aplastamiento de la Revolución húngara y a orientar el interés de Estados Unidos hacia la explotación de su enorme potencial propagandístico.³³

La administración ruizcortinista adoptó, por lo tanto, una política de bajo perfil en el caso de Hungría, donde sus intereses nacionales no estaban en juego. La estrategia mexicana se centró en equiparar la invasión soviética de Hungría con la intervención del Reino Unido, Francia e Israel en Egipto, presentando ambas cuestiones como ejemplo del intervencionismo de ambos bloques en el mundo.³⁴ Ello hizo que el gobierno de Ruiz Cortines pudiera reiterar públicamente su conocida condena del imperialismo —dirigida ahora contra dos antiguas potencias europeas— sin desmarcarse de la posición estadounidense en el caso húngaro, y sin entrar en conflicto tampoco con la política de Washington en Próximo Oriente, ya que el Departamento de Estado condenó la agresión contra Egipto de sus aliados europeos y acabó forzando su retirada de Suez. Esta estrategia permitió a la administración mexicana presentar una imagen de supuesta equidistancia entre los dos bloques ante una opinión pública hostil a la política intervencionista de Estados Unidos en el continente americano.

Una vez establecida la posición de México, Padilla instruyó a su representante ante la ONU para que se abstuviera de participar directamente en ninguno de los debates que se desarrollaran en la Asamblea General de las Naciones Unidas en torno a la cuestión húngara.³⁵ Ello no fue obstáculo para que la delegación mexicana en la ONU respaldara con su voto las cuatro resoluciones en torno a Hungría aprobadas sucesivamente por la Asamblea General a lo largo de 1956. La primera condenando a la URSS y solicitando la retirada de las fuerzas soviéticas de Hungría, así como el ingreso de observadores internacionales en este país; la segunda instando al gobierno de Kádár a aceptar la celebración de elecciones libres bajo el control de Naciones Unidas y dos resoluciones más que establecían diversos mecanismos internacionales para acoger a los refugiados húngaros que habían huido de su país.³⁶

³³ La posición estadounidense hacia la Revolución Húngara en David James Marchio, *Rhetoric and Reality: The Eisenhower Administration and Unrest in Eastern Europe, 1953–1959* (Ann Arbor: Universidad de Michigan, 1992).

³⁴ De la Colina a Asamblea General de la ONU, 7 de noviembre de 1956, AHDGE, XII-653-2.

³⁵ De la Colina a Padilla, 21 de noviembre de 1956, AHDGE, XII-653-2.

³⁶ Memoria de la SRE (México: SRE, 1957), 238-239.

La condena de la invasión soviética de Hungría no evitó que la oposición conservadora aprovechara para atacar a la administración de Ruiz Cortines, a la que acusó de actuar con tibieza en el caso húngaro. El Partido Acción Nacional y el Partido Nacionalista Mexicano, que habían criticado el retraso mexicano a la hora de condenar la invasión soviética, lamentaban a principios de noviembre que el gobierno no diera un paso más y rompiera sus relaciones diplomáticas con Moscú.³⁷ La Unión Nacional Sinarquista fue más allá y en una extensa carta abierta al presidente reclamó que la ruptura de relaciones con la URSS fuera acompañada también por la proscripción de los partidos y organizaciones comunistas de México, los cuales se habían negado a formular la más mínima condena de la intervención soviética.³⁸

El discurso de la oposición conservadora reproducía intencionadamente la retórica utilizada por el régimen mexicano a la hora de justificar las razones que obstaculizaban el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con la España franquista, como se encargó de recordar el escritor Rafael Solana en un artículo publicado en la revista *Siempre!*.³⁹ En esta línea, no resulta extraño que la prensa conservadora reclamara a la administración mexicana que abriera las puertas del país a los refugiados húngaros, como había hecho anteriormente con los republicanos españoles. Con este fin, el Consejo Nacional de Estudiantes de Acción Católica inició a mediados de noviembre una colecta en apoyo de los refugiados húngaros.⁴⁰ La Iglesia católica se unió asimismo a la campaña antisoviética y el 20 de noviembre celebró una vigilia en todos los templos del país con motivo de la festividad de Santa Isabel de Hungría, en la que se condenó la invasión soviética.⁴¹

La administración mexicana ignoró las demandas de la oposición conservadora y no fue más allá de una condena retórica, negándose a romper sus relaciones con la URSS ni a admitir, al menos, a un cupo de refugiados húngaros. El oficialista *El Nacional* apenas dedicó espacio a los sucesos de Hungría, en contraste con la amplia cobertura prestada a la crisis de Suez, repleta de ataques contra el imperialismo británico y francés.⁴²

La relativa indiferencia del gobierno hacia la cuestión húngara estuvo probablemente determinada por el interés de no perder el respaldo de los sectores más

³⁷ *El Informador*, 6 de noviembre de 1956, 1.

³⁸ Carta abierta de David Lomelí, presidente de la UNS, 17 de noviembre de 1956, AHDGE, XII-653-2.

³⁹ *Siempre!*, 5 de diciembre de 1956, 38.

⁴⁰ *El Informador*, 12 de noviembre de 1956, 1-3.

⁴¹ *El Universal*, 21 de noviembre de 1956, 2.

⁴² Landavazo y Sánchez, “México”, 205.

nacionalistas e izquierdistas de la sociedad mexicana, tradicionalmente identificados con el proyecto revolucionario que otorgaba su legitimidad al régimen político mexicano. La administración de Ruiz Cortines competía por este espacio con la izquierda no oficialista, que le había plantado cara en las elecciones presidenciales de 1952. Ello condujo al veracruzano a asumir algunas de las reivindicaciones defendidas por el henriquismo, como la lucha contra la corrupción o el voto femenino. En este contexto, la política exterior podía servir al régimen para presentar una imagen progresista hacia el interior, que contribuyera a granjearle simpatías entre estos sectores.

La izquierda mexicana contribuyó indirectamente a esta situación al mantener, en general, un espeso silencio hacia Hungría, si bien cuando lo rompió fue para adoptar un tono acrítico respecto a la intervención soviética, como hicieron Vicente Lombardo Toledano y David Alfaro Siqueiros.⁴³ Al igual que en el resto del continente, la izquierda mexicana tardaría todavía años en experimentar la fractura ideológica que la crisis húngara provocó entre una parte de la izquierda eurooccidental.

Tampoco es que la oposición conservadora prestara una atención excesiva a la cuestión húngara, una vez se fueron apagando los ecos de la intervención. Ésta nunca llegó a suscitar gran interés en México fuera de los círculos del activismo católico. El debate público se extinguió, de este modo, pocas semanas después de haberse iniciado, pese a que este tema seguiría ocupando un lugar relevante de la agenda internacional hasta principios de la década de 1960.

La instrumentalización propagandística de la intervención soviética en Hungría por Estados Unidos —dirigida a neutralizar el discurso antimperialista de la URSS— hizo que la ONU continuara debatiendo la cuestión húngara hasta principios de 1962. La diplomacia mexicana era partidaria de que la Asamblea General fuera el foro donde se ventilaran de manera pacífica los asuntos internacionales, particularmente aquellos relativos a las controversias entre las dos superpotencias, dada la inoperancia del Consejo de Seguridad por el derecho de veto del que disfrutaban las grandes potencias y que la diplomacia mexicana siempre había criticado.⁴⁴ Por ello, México votó a favor de la creación de una Comisión Especial para el Problema de Hungría en enero de 1957, pero se mostró renuente a aprobar una partida especial para atender a los miles de refugiados

⁴³ *Siempre!*, 7 y 28 de noviembre de 1956, 16 y 18.

⁴⁴ Guadalupe Vautravers-Tosca y Agenor González-Valencia, “La membresía de México en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas”, *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, nº XIX/58 (2012): 111-131.

húngaros precariamente instalados en campamentos provisionales en Austria y Yugoslavia. Las trabas no desaparecieron hasta que Padilla logró sacar adelante una propuesta de la Dirección General de Organismos Internacionales (DGOI), a cuyo frente se encontraba el poeta Octavio Paz, para aplicar a este propósito el dinero restado a la cuota pagada por México a la ONU gracias al ingreso de 16 nuevos miembros en 1955.⁴⁵

Si bien la administración mexicana acabó por contribuir a financiar la ayuda prestada por la ONU a los refugiados húngaros, se negó a aceptar la admisión de un contingente. Ruiz Cortines mantuvo la misma relucencia que sus predecesores a facilitar la entrada de refugiados procedentes de Europa Central y Oriental y adoptó una actitud evasiva frente a las peticiones de la ONU y otras organizaciones internacionales.⁴⁶ Las gestiones realizadas en junio de 1957 por el representante mexicano en Belgrado, Armando González Mendoza, para que su gobierno admitiera a un modesto cupo de refugiados fueron rápidamente desautorizadas por Padilla.⁴⁷ Poco después, la Cancillería desmentía una declaración del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Auguste R. Lindt, sobre el supuesto compromiso mexicano para hacerse cargo de 500 refugiados húngaros.⁴⁸ Para evitar nuevos equívocos, Padilla envió en septiembre una circular a sus representantes en Europa Occidental, por la que se les ordenaba no realizar declaraciones y remitir a la Cancillería cualquier solicitud de asilo para los refugiados húngaros.⁴⁹

El gobierno mexicano fue demorando su definición hacia el problema de los refugiados hasta quedar al margen de la operación humanitaria llevada a cabo por ACNUR entre 1956 y 1958, que permitió el asentamiento de más de 180 000 exiliados húngaros en 37 países de todo el mundo.⁵⁰ En la decisión mexicana debieron pesar seguramente cuestiones de tipo financiero, relacionadas con la política de austeridad que caracterizó al sexenio de Ruiz Cortines, pero también cuestiones ideológicas, derivadas de la identificación de estos refugiados con la oposición conservadora y de la convicción de que, en definitiva, se trataba de un problema europeo que afectaba además a un país ajeno a los intereses mexicanos. La actitud del gobierno de Ruiz Cortines contrastaba notablemente con la larga tradición de asilo político de México, continuada por la propia

⁴⁵ Memorándum de la DGOI, 19 de marzo de 1957, AHDGE, XII-368-1, II Parte.

⁴⁶ Daniela Gleizer, *El exilio incómodo. México y los refugiados judíos, 1933-1945* (México: El Colegio de México, 2011).

⁴⁷ González a SRE, 28 de junio de 1957, AHDGE, XII-368-1, II Parte.

⁴⁸ DGOI a Francisco Cañedo del Río, 10 de septiembre de 1957, AHDGE, XII-368-1, II Parte.

⁴⁹ Circular de la DGOI, 10 de septiembre de 1957, AHDGE, XII-368-1, II Parte.

⁵⁰ Rupert Colville, "Los refugiados húngaros 50 años después", *Refugiados*, núm. 132 (2006): 10.

administración ruizcortinista al recibir a refugiados procedentes de Cuba (1953), Guatemala (1954), Argentina (1955), Nicaragua y Honduras (1956) y Haití (1957).⁵¹

Las actividades de la Comisión Especial para el problema de Hungría mantuvieron mientras tanto viva la cuestión húngara en la ONU. La Comisión presentó un primer informe en julio de 1957 que documentaba la dureza de la represión del régimen de Kádár. Hammarskjöld difirió la presentación del informe a septiembre. El grupo eurooccidental en la ONU —preocupado por la continuación de la represión en Hungría durante los meses estivales— presentó entonces una propuesta que solicitaba a todos los gobiernos representados en la ONU exigir al régimen de Kádár el fin de la represión.⁵²

Esta medida consiguió la adhesión del grupo latinoamericano, con las llamativas excepciones de México y Cuba. Si la negativa cubana respondía a la exigencia de medidas más enérgicas por parte de la ONU, la de México derivaba de su posición en torno al principio de no intervención. En realidad, la proposición eurooccidental no afectaba al gobierno mexicano, que carecía de relaciones diplomáticas con Hungría. No obstante, la administración de Ruiz Cortines decidió utilizar la situación para reiterar su posición respecto a los dos principios nucleares que —de acuerdo con la perspectiva mexicana— debían regular las relaciones entre los distintos países, como eran la igualdad jurídica de los Estados y la no intervención en los asuntos internos de los mismos. Siguiendo instrucciones de Padilla, el representante mexicano comunicó la oposición de su gobierno a elevar una protesta ante el gobierno magiar, ya que ello constituiría una injerencia en los problemas internos de Hungría. De la Colina sostenía que una cosa era la intervención soviética en ese país, que México ya había condenado, y otra muy distinta interferir en la política interna del gobierno húngaro por más reprobable que ésta fuera.⁵³

Los mismos argumentos habían llevado poco antes a la Secretaría de Relaciones Exteriores a rechazar una propuesta paraguaya para promover una gestión colectiva del grupo latinoamericano dirigida a conseguir el indulto de dos académicos húngaros condenados a muerte por traición.⁵⁴ En su lugar, la Cancillería telegrafió el 4 de julio a De la Colina para que manifestara confidencialmente al delegado húngaro en la ONU que su gobierno vería con agrado el indulto de los intelectuales detenidos, “señalándole que se trataba de una gestión exenta de contenido político y de índole puramente

⁵¹ Fernando Serrano Migallón, *El asilo político en México* (México: Porrúa, 1998), 153-179.

⁵² Ferrero, *La revolución*, 288-290.

⁵³ Discurso del delegado mexicano en la ONU, julio de 1957 AHDGE, XII-653-2.

⁵⁴ De la Colina a Padilla, 26 de junio de 1957, AHDGE, XII-653-2.

humanitario”.⁵⁵ La gestión —paralela a la realizada por otros países— tuvo éxito y pocos días después las autoridades húngaras comunicaban al delegado mexicano el indulto de los dos condenados.⁵⁶ Ello permitió a la Cancillería apuntarse un éxito y facilitó, sin duda, su negativa a votar la propuesta presentada días después por el bloque eurooccidental de Naciones Unidas.

Pese a estos planteamientos, México votó en septiembre a favor de la resolución 1 133 (XI) de la ONU, que condenaba la intervención soviética en Hungría y exhortaba al gobierno de Kádár a poner fin a la represión contra su propio pueblo, al tiempo que propugnaba el envío de observadores internacionales al país centroeuropeo. Siguiendo las instrucciones de la Cancillería, De la Colina se abstuvo de intervenir en los debates que tuvieron lugar en la Asamblea General y tampoco participó en la comisión multinacional que elaboró la resolución final, pero sumó su voto al de la mayoría de la Asamblea.⁵⁷

El voto afirmativo de México resultaba un tanto contradictorio respecto a la posición mantenida por este país en la ONU durante el verano anterior. Ello movió a De la Colina a elaborar un extenso comunicado dirigido a la opinión pública para explicar el sentido del voto mexicano. El diplomático hidalguense refrendaba en este documento la adhesión de México a los principios enunciados en la Carta fundacional del organismo internacional, “que no son otros que los que mi patria ha propugnado a lo largo de la Historia: igualdad entre Estados; no intervencionismo; libre determinación de los pueblos; respeto absoluto a los derechos humanos esenciales”. De la Colina expresaba, no obstante, la reserva de su gobierno hacia varios aspectos de la resolución que, a su juicio, podrían acabar suponiendo una injerencia en los asuntos internos de otra nación, como la exigencia de que el ejecutivo húngaro aceptara que observadores de la ONU certificaran el final de la represión.⁵⁸

La Cancillería evitaba de este modo marcar distancias con el resto del bloque occidental, en un momento en que éste mostraba una gran unanimidad hacia la cuestión húngara, máxime cuando la resolución aprobada por la Asamblea de la ONU no constituía en realidad una amenaza para el principio de no intervención, puesto que la previsible negativa del gobierno húngaro a admitir en su territorio a observadores de las Naciones

⁵⁵ Padilla a De la Colina, 4 de julio de 1957, AHDGE, XII-368-1, II Parte.

⁵⁶ De la Colina a Padilla, 9 de julio de 1957, AHDGE, XII-368-1, II Parte.

⁵⁷ DGOI a De la Colina, 12 de septiembre de 1957, AHDGE, XII-653-1.

⁵⁸ De la Colina a Padilla, septiembre de 1957, AHDGE, XII-36-1, III Parte.

Unidas —como efectivamente sucedió— impediría que este precedente llegara a materializarse.

El estancamiento de la cuestión húngara

La posición mexicana se mantuvo inalterable durante los debates que, entre 1958 y 1962, tuvieron lugar en la Asamblea General de la ONU en torno a Hungría. La ejecución de Nagy en el verano de 1958 contribuyó a mantener la indignación de amplios sectores de la opinión pública por la represión del régimen de Kádár. En este contexto, las nuevas gestiones oficiosas del acosado gobierno húngaro para sondar la posición mexicana hacia un eventual restablecimiento de las relaciones entre ambos países, realizadas a fines de ese mismo año a través de las embajadas mexicanas en Londres y Delhi, estaban condenadas al fracaso.⁵⁹ La respuesta de la Cancillería fue encomendar en noviembre a su representante en la ONU que votara a favor de una nueva resolución condenatoria presentada a la Asamblea General, la cual reiteraba el contenido de las resoluciones anteriores y denunciaba la negativa húngara y soviética a cumplirlas. La diplomacia mexicana mantuvo, pese a todo, sus objeciones al envío de observadores internacionales a Hungría.⁶⁰

Un mes más tarde, la Secretaría de Relaciones Exteriores —ya bajo la dirección de Manuel Tello— ordenaba a De la Colina rechazar la invitación del delegado estadounidense para formar parte del grupo de ponentes encargados de elaborar una nueva propuesta de resolución, pretextando para ello la falta de instrucciones.⁶¹ Ello ponía de manifiesto la continuidad de la política mexicana hacia Hungría por parte de la nueva administración de Adolfo López Mateos y el deseo de seguir manteniendo un perfil bajo en una cuestión que, en definitiva, no afectaba a los intereses de México en el exterior. Esta continuidad se vería además reforzada por el nombramiento de Padilla como nuevo delegado de México ante la ONU entre 1959 y 1963.

El enfriamiento de las relaciones con el bloque socialista a raíz de la expulsión en 1958 de dos diplomáticos soviéticos, acusados de alentar las protestas contra el gobierno, no constituía, por otra parte, un clima propicio para el restablecimiento de las relaciones

⁵⁹ Szente-Varga, *El baúl*, 85.

⁶⁰ Memorándum de la DGOI, noviembre de 1958, AHDGE, XII-653-2.

⁶¹ Memorándum de la DGOI, 18 de diciembre de 1958, en AHDGE, XII-630-14.

bilaterales.⁶² La política hacia Hungría no se vio, por tanto, afectada por la apertura de México hacia el exterior impulsada por el nuevo presidente, en el curso de la cual tuvo lugar el establecimiento de relaciones con una decena de países, casi todos de África y Asia.⁶³ Tampoco lo hizo la intensificación de los vínculos con Europa en busca de una mayor diversificación de sus relaciones políticas y económicas, un proceso iniciado durante el sexenio alemanista, pero que se había visto ralentizado durante la etapa de Ruiz Cortines.⁶⁴

Esta situación no se vio alterada por las visitas de estado de López Mateos a varios países del bloque socialista con los que México ya mantenía relaciones, como Yugoslavia y Polonia. Tampoco tuvieron ninguna incidencia las primeras visitas a Budapest de personalidades mexicanas de alto nivel, como las realizadas por el expresidente Emilio Portes Gil en 1961 y por su yerno, de origen húngaro, Pedro Reyner, dos años más tarde, en el curso de su periplo por distintas capitales europeas para promover la candidatura de López Mateos al Premio Nobel de la Paz. Ese mismo año visitó Hungría una delegación de parlamentarios mexicanos. Toda esta actividad reavivó las esperanzas del gobierno húngaro, cuyo interés por Latinoamérica se había incrementado tras la Revolución cubana y que, tras lograr reanudar sus relaciones con Brasil en 1961, consideraba a México “en [el] primer lugar de nuestros planes para desarrollar relaciones”.⁶⁵

Para entonces, la atención internacional hacia la cuestión húngara había ido remitiendo, aunque sin llegar a desaparecer por completo de la agenda de la ONU. El progresivo aumento del número de países que pasaron a abstenerse en las sucesivas resoluciones sobre Hungría aprobadas por este organismo ponía de manifiesto el creciente cansancio hacia un tema que constituía un obstáculo para la distensión entre los dos bloques.⁶⁶ El delegado mexicano en la ONU era consciente de ello, por lo que en septiembre de 1962 planteó la conveniencia de que México cambiara el sentido de su voto y pasara a oponerse a la inclusión de la cuestión húngara en el nuevo período de sesiones de la Asamblea General.⁶⁷

⁶² Héctor Cárdenas y Evgeni Dik, *Historia de las relaciones entre México y Rusia* (México: Fondo de Cultura Económica, 1993), 224.

⁶³ Ana Covarrubias, “La política exterior: en busca del equilibrio”, en Rogelio Hernández (coord.), *Adolfo López Mateos: una vida dedicada a la política* (México: El Colegio de México, 2015), 267-300.

⁶⁴ Antonia Pi-Suñer, Paolo Riguzzi y Lorena Ruano, *Historia de las relaciones internacionales de México, 1810-2010. Vol. 5. Europa* (México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 2011), 349-350.

⁶⁵ MNL OL j, América Latina, 1945-64, caja 2, 11/i /1960-64.

⁶⁶ Ferrero, *La revolución*, 302-303.

⁶⁷ Memorándum de la Delegación de México en la ONU, 12 de septiembre de 1962, AHDGE, XII-797-3.

La Cancillería desestimó la propuesta y ordenó a su representante que votara a favor de la inclusión de la cuestión húngara en el orden de sesiones de la XVI Asamblea General de las Naciones Unidas.⁶⁸ Para Tello —que había sido embajador en Washington con Ruiz Cortines— resultaba prioritario evitar conflictos innecesarios con Estados Unidos, especialmente en un momento de máxima tensión entre los dos bloques a raíz de la crisis de los misiles en octubre de 1962. La Revolución cubana había incrementado la susceptibilidad estadounidense hacia la penetración del comunismo en el continente americano. Esta situación condujo a López Mateos a acentuar el perfil anticomunista de su administración, aunque se abstuviera de votar la exclusión de Cuba de la OEA en enero de 1962. En este contexto, ni siquiera la desaparición de la cuestión húngara de la agenda de la ONU abrió el camino para la progresiva normalización de las relaciones con el régimen de Kádár.⁶⁹ La Cancillería rechazó un nuevo intento de la diplomacia húngara que —siguiendo las sugerencias de Portes Gil— volvió a sondear al gobierno mexicano a fines de 1963 a través del embajador en Washington y posterior canciller, Antonio Carrillo Flores.⁷⁰

La llegada de Gustavo Díaz Ordaz a la presidencia no modificaría esta situación. El repliegue exterior de la nueva administración aparcó el proceso de apertura hacia Europa que había tenido lugar durante el sexenio anterior para concentrar su atención en Estados Unidos y Centroamérica.⁷¹ La aparente autonomía de la política mexicana hacia Cuba fue malinterpretada por el gobierno húngaro, que creyó que la próxima celebración de los Juegos Olímpicos en México constituía una ocasión propicia para reanudar las relaciones entre ambos países y potenciar el comercio bilateral en el marco de la progresiva liberalización económica —el denominado comunismo goulash— promovida por el kadarismo.⁷² La diplomacia húngara no era consciente, sin embargo, del progresivo endurecimiento del discurso anticomunista de Díaz Ordaz a raíz de la creciente presión interna afrontada por el régimen presidencialista mexicano.⁷³ En este contexto, a fines de 1967 el gobierno mexicano negó la entrada a una delegación gubernamental húngara,

⁶⁸ DGOI a Delegación de México en la ONU, 22 de septiembre de 1962, AHDGE, XII-797-3.

⁶⁹ Posición de México hacia la propuesta de poner fin al cargo de representante de la ONU para Hungría, 9 de octubre de 1962, AHDGE, XII-797-3.

⁷⁰ Szente-Varga, *El bail*, 86.

⁷¹ Blanca Torres, *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores. Vol. VII. De la Guerra al mundo bipolar* (México: Senado de la República, 2000), 194-197.

⁷² Bennett Kovrig, “Hungary in the Era of the Kádár Compromise”, *International Journal*, vol. 33/4 (1978): 720-739.

⁷³ Richard Keller, *Mexico's Cold War. Cuba, the United States and the Legacy of the Mexican Revolution* (Nueva York: Cambridge University Press, 2015), 202.

presidida por István Szurdi, que pretendía negociar el restablecimiento de relaciones entre los dos países.⁷⁴ Como el senador Alejandro Carrillo comentó poco después, confidencialmente a un periodista húngaro, “aunque México nunca lo va a reconocer, la cuestión de los nexos diplomáticos entre Hungría y México, primordialmente, depende de la situación de las relaciones bilaterales húngaras-estadounidenses. Mientras estas últimas no se normalicen tampoco se podrán arreglar los primeros”.⁷⁵

La cuestión de España seguía además gravitando sobre las relaciones mexicano-húngaras, como el propio Carrillo Flores reconoció en una entrevista radiofónica realizada en 1968, en la que rechazaba la posibilidad de reabrir los consulados como paso previo para el restablecimiento de las relaciones con Hungría, al considerar que “si México llegara a establecer contactos con un país a nivel de consulado estaría sometido a una muy fuerte presión por parte de los círculos interesados en los lazos mexicano-españoles para modificar la postura mexicana”.⁷⁶

La invasión de Checoslovaquia por las fuerzas del Pacto de Varsovia en agosto de 1968 congeló los intentos de Budapest para normalizar sus relaciones con Latinoamérica, pese a que el gobierno mexicano se limitó esta vez a formular una tibia condena de la nueva intervención soviética, que en esta ocasión contó con la participación de unidades húngaras.⁷⁷ Pocos meses después tenía lugar la matanza de Tlatelolco, presentada por el gobierno de Díaz Ordaz como producto de una conspiración comunista para desestabilizar al país. Todo ello volvió a tensar las relaciones con el bloque soviético y, por consiguiente, terminó con cualquier posibilidad de un acercamiento hacia Hungría durante el resto del sexenio.⁷⁸ Para entonces, la negativa a reanudar las relaciones con la república centroeuropea había acabado por convertirse casi en una cuestión de principios para la diplomacia mexicana. Ello suponía que —como en el caso español— México exceptuara a Hungría del ámbito de aplicación de la Doctrina Estrada, como explicaba a su gobierno el representante húngaro en La Paz, Jenő György, tras sondear al embajador mexicano:

Con referencia a los puntos de que México no rompió sus relaciones diplomáticas con Cuba, ni con el gobierno republicano español, el diplomático dijo que en

⁷⁴ MNL OL j, México, 1974, caja 76, 102-11.

⁷⁵ MNL OL j, México, 1968. caja 64, 102.1, 001322.

⁷⁶ MNL OL j, México, 1968. caja 64, 102.8, 003605.

⁷⁷ *Informe de labores de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1967-1968*, México, 1968, 43.

⁷⁸ Cuarto informe de gobierno de Díaz Ordaz. Cámara de Diputados. LX Legislatura en <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-13.pdf>.

México tienen un punto de partida teórico en esta cuestión, y mientras Franco siga al frente del gobierno español, México no entablará relaciones diplomáticas con España. Lo mismo aplica en el caso de Hungría, es decir, mientras János Kádár encabece al pueblo húngaro, México no establecerá relaciones diplomáticas con Hungría, con base en su principio de no intervención. János Kádár pidió ayuda ajena, la ayuda de las tropas soviéticas.⁷⁹

Finalmente, no fue necesaria la muerte de Kádár ni el colapso del régimen comunista húngaro para que México reanudara sus relaciones diplomáticas con este país. El giro de la política exterior mexicana durante el sexenio de Luis Echeverría permitiría restablecer las relaciones bilaterales en mayo de 1974. Ello tuvo lugar en el marco de un acercamiento al bloque socialista, que llevó a México a normalizar las relaciones no sólo con Hungría, sino también con la RDA, Rumanía y Bulgaria. Las razones de este cambio habría que buscarlas en el proceso de apertura generalizada al exterior impulsado por el presidente, en coincidencia con el inicio de una etapa de distensión entre ambos bloques. Un proceso en el que confluyeron el ascendiente de México sobre un sector de países en desarrollo y las ambiciones personales del propio Echeverría.⁸⁰

La diplomacia mexicana comenzó a moverse en esta dirección a partir de 1973, momento en que México normalizó sus relaciones con la RDA y Rumanía. En una conferencia de prensa celebrada en La Habana en marzo de 1974, el secretario de Relaciones Exteriores, Emilio Rabasa, manifestó al corresponsal húngaro de MTI su disposición a reanudar las relaciones con Hungría. El canciller reiteró esta declaración un mes más tarde en el curso de una visita a París. Por iniciativa mexicana, las negociaciones se desarrollaron en Washington, donde los respectivos plenipotenciarios firmaron el 14 de mayo una declaración conjunta restableciendo las relaciones entre los dos países.⁸¹ Terminaba de este modo la anomalía representada por más de tres décadas de inexistencia de relaciones diplomáticas entre México y Hungría.

Conclusiones

⁷⁹ MNL OL j, México, 1968, caja 64, 102-1, hasta 00540/6.

⁸⁰ Mario Ojeda, *México: el surgimiento de una política exterior activa* (México: Secretaría de Educación Pública, 1986).

⁸¹ El proceso puede seguirse en MNL OL j, México, 1974, caja 76, 102-11. El gobierno húngaro estableció su embajada en México en septiembre de 1974. MNL OL j, México, 1974, caja 76, 102-I-108. El gobierno mexicano, por su parte, acreditó inicialmente a su embajador en Viena como concurrente en Hungría y no abriría una embajada en Budapest hasta en septiembre de 1976. AHDGE, HUN-1-3.

Las relaciones con Hungría ponen de manifiesto el desinterés de México por Europa Centro-Oriental durante las primeras décadas de la Guerra Fría, en contraste con el interés húngaro por reanudar las relaciones con México como parte de sus esfuerzos para reconstruir los vínculos con América Latina. En el caso húngaro, este interés respondió inicialmente al intento de diversificar los intercambios comerciales con el bloque occidental a fin de facilitar la reconstrucción del país y, más tarde, a la necesidad de impulsar la relativa liberalización económica promovida por el kadarismo.

La posición mexicana estuvo marcada, por el contrario, por el desinterés hacia una región que, como Europa Centro-Oriental, era extraña a sus intereses geopolíticos y con la que apenas tenía vínculos comerciales y culturales. Esta indiferencia se fue convirtiendo progresivamente en un distanciamiento calculado a medida que la Guerra Fría puso de manifiesto la necesidad de evitar conflictos con Estados Unidos en zonas ajena a los intereses de México, cuyo anclaje en el bloque occidental fue acompañado por una política de perfiles aislacionistas, dirigida a mantener al país al margen de los conflictos entre ambos bloques. Esta situación condujo a las sucesivas administraciones mexicanas a triangular con Washington su política hacia esta región. En el caso de Hungría, ello se vio acentuado por la intervención soviética de 1956, la cual no solo convirtió a este país en el eje del discurso antisoviético estadounidense, sino que entraba directamente en el ámbito de la reinterpretación mexicana de la Doctrina Estrada a raíz del caso español. Todas estas razones determinaron la política hacia Hungría desde Ávila Camacho a Díaz Ordaz y explican la relucencia mexicana a reanudar las relaciones con este país hasta la normalización de las relaciones con el bloque soviético, ya en el marco del inicio de un período de distensión y de la apertura generalizada al exterior promovida por Echeverría.

Bibliografía

- Anderle, Ádám. *La mirada húngara. Ensayos sobre la historia de España y de América Latina*. Szeged: Universidad de Szeged, 2010.
- Cárdenas, Héctor, y Evgeni Dik. *Historia de las relaciones entre México y Rusia*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Colville, Rupert. “Los refugiados húngaros 50 años después”, *Refugiados*, núm. 132 (2006): 1-18.

- Covarrubias, Ana. “La política exterior: en busca del equilibrio”, en Rogelio Hernández Rodríguez (coord.), *Adolfo López Mateos: una vida dedicada a la política*. México: El Colegio de México, 2015.
- Ferrero, María Dolores. *La revolución húngara de 1956. El despertar democrático de la Europa del Este*. Huelva: Universidad de Huelva, 2002.
- Gleizer, Daniela. *El exilio incómodo. México y los refugiados judíos, 1933-1945*. México: El Colegio de México, 2011.
- Herrera, Octavio, y Arturo Santa Cruz. *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010. Vol. 1, América del Norte*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 2011.
- Keller, Richard. *Mexico's Cold War. Cuba, the United States and the Legacy of the Mexican Revolution*. Nueva York: Cambridge University Press, 2015.
- Kemp-Welch, Tony. “Dethroning Stalin: Poland 1956 and its Legacy”, *Europe-Asia Studies*, núm. 58 (2006): 1261–84.
- Kovrig, Bennett. “Hungary in the Era of the Kádár Compromise”, *International Journal*, 33, núm. 4 (1978): 720-739.
- Landavazo, Marco Antonio, y Sánchez Andrés, Agustín. “México ante la revolución húngara de 1956”, *Iberoamericana Quinqueecclesiensis*, núm. 5 (2006): 189-222.
- Loaeza, Soledad. “La fractura mexicana y el golpe de 1954 en Guatemala”, *Historia Mexicana*, LXVI, núm. 2 (2016): 725-791.
- Marchio, David James, *Rhetoric and Reality: The Eisenhower Administration and Unrest in Eastern Europe, 1953-1959*. Ann Arbor: Universidad de Michigan, 1992.
- Melanson, Richard A., y David Mayers (eds.). *Reevaluating Eisenhower: American Foreign Policy in the 1950s*. Urbana: University of Illinois Press, 1989.
- Meyer, Lorenzo, “La Guerra Fría en el mundo periférico. El caso del régimen autoritario Mexicano. La utilidad del anticomunismo discreto”. En Daniela Spencer (coord.), *Espejos de la Guerra Fría: México, América central y el Caribe*. México: Miguel Ángel Porrúa, 2004.
- Ojeda, Mario. *México: el surgimiento de una política exterior activa*. México: Secretaría de Educación Pública, 1986.
- Pettinà, Vanni. *Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina*. México: El Colegio de México, 2018.

Pi-Suñer, Antonia, Paolo Riguzzi y Lorena Ruano. *Historia de las relaciones Internacionales de México, 1810-2010. Vol. 5. Europa*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 2011.

Ruano, Lorena. “La relación entre México y Europa: el fin de la Segunda Guerra Mundial a la actualidad (1945-2010)”. *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 97 (2013): 5-13.

Rupprecht, Tobias. *Soviet Internationalism after Stalin*. Cambridge: Cambridge University Press, 2015.

Serrano Migallón, Fernando. *El asilo político en México*. Porrúa: 1998.

Sola, Carlos. “México y el principio de universalidad: en torno al ingreso de España en la ONU en 1955”. *Historia del Presente*, núm. 24 (2014): 157-174.

Szente-Varga, Mónika. *Migración húngara a México entre 1901 y 1950*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2007.

Szente-Varga, Mónika. *El baúl de las Nomeolvides, Relaciones húngaro-mexicanas*. Budapest: Dialóg Campus, 2017.

Torres, Blanca. *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores. Vol. VII. De la Guerra al mundo bipolar*. México: Senado de la República, 2000.

Vautravers-Tosca, Guadalupe, y Agenor González-Valencia. “La membresía de México en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas”. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, XIX, núm. 58 (2012): 111-131.

Archivos

Acervo Histórico Diplomático Genaro Estrada, Secretaría de Relaciones Exteriores de México (AHDGE).

Magyar Nemzeti Levéltár Országos Levéltára (MNL OL, Archivo Nacional Húngaro).